

DOCUMENTARIOS

La verdad exacta

A propósito de lo que escribimos ayer sobre el fracaso del socialismo conviene salir al paso de cierta objeción especiosa que podría aducirse y de la que se hizo eco M. de Man en su reciente trabajo "Au-delà du marxisme" al escribir: "Fue necesario que los obreros se pusieran en condiciones de defender bajo la bandera del socialismo para que encontrarán satisfacción las exigencias materiales mínimas que pide una existencia humana".

Materialmente considerados, los servicios que el socialismo ha hecho no son de todo discutibles. El socialismo en el siglo XIX fué el contrapeso del error liberalista. Verdad es que a los errores de éste opusieron otros no menos graves; pero faltando como faltaba entonces una organización católica fuerte —si bien cabe advertir que el grupo de los católicos sociales era ya bien definido y no esperaré a que el socialismo conquistara una preponderancia amenazadora— puede concederse que la presión del socialismo doctrinario contribuyó poderosamente a que todos volvieran los ojos a las familias obreras sacrificadas por el liberalismo económico y se mejorara notablemente su suerte.

Bien verdad hemos estampado con toda la palabra "contribuyó", porque está fuera de duda que la mayor parte de las reformas favorables al obrero las propugnaron y realizaron los católicos. Padam indiscutible del movimiento social católico en Alemania y de las reivindicaciones obreras fué el obispo Von Ketteler, contemporáneo de Marx y de Lassalle, y a su programa y a su nombre hay que añadir el programa del barón Vogelsang en Austria y los nombres del Conde de Mun y del Marqués de la Tour du Pin en Francia, de Manning en Inglaterra, de De Jaer, Duquetiaux y otros en Bélgica. Mas hechas estas reservas, cierto es que no se podría lealmente negar la gran parte de verdad que encierra aquella evocación del pasado y que la atmósfera propicia, sino a la verdad, pero sí a la adopción de pocas reformas, se debió un tanto a la agitación socialista.

A pesar de todo esto, no es menos cierto el fracaso del marxismo en cuanto a satisfacer las aspiraciones humanas. La Iglesia le arrebató la bandera cuando más ufano se sentía de enarbolarla y tremolarla al viento, y le enseñó que en su doctrina encontrará no sólo la particada de verdad que contiene él en su sistema y que ha seducido a sus partidarios, sino toda la verdad esplendorosa que satisfará sus anhelos y les hará libres; que esa religión de caridad da a sus reivindicaciones una fuerza especial, ya que la defensa de los oprimidos y la predicación por los pobres es el primero de sus mandamientos.

La Iglesia no ha tenido que aguardar al marxismo para señalar los usos que había que cortar y las deficiencias que subsanar, ni menos apoyarse en su fuerza y autoridad, porque ella los condena en nombre de una doctrina coherente y bien probada y no, se limita como él a atizar el descontento y engañar a la masa con utopías. El socialismo se llama a sí mismo reformador. Muy bien; pero ¿cuál es su técnica? Porque todos conocemos la parte destructora de su sistema: lucha de clases, negación de la familia y del principio de la propiedad privada, esto es, subversión de todo lo existente; pero la parte constructiva ¿dónde está? Si aplica rigurosamente sus teorías retrocederemos al horror bolchevique, a lo que deje a un lado sus principios que resulten inaplicables y en este caso queda francamente confesada su impotencia y por tanto su rotundo fracaso.

Todo el pueblo español está profundamente reconocido a FRANCO

Así afirma en "Le Journal" de Tán un periodista hebreo francés

Tánger. — Un periodista hebreo francés ha publicado en "Le Journal", de Tánger, unas impresiones de su reciente viaje por España. A pesar de su pesimismo político ha encontrado a España un pueblo laborioso y pacífico que presenta en el seno de una Europa desorganizada el edificante espectáculo de una economía fuerte, armoniosamente equilibrada y descansa sobre bases sólidas.

Dice que han sido creadas por el régimen de Franco numerosas instituciones de tipo social hasta ahora desconocidas en España y que la legislación social no tiene en el fondo, nada que envidiar a la de los Estados Unidos. El retorno de la república no podría hacer otra cosa que mantener estas medidas, pues el nuevo régimen no podría desaprobar esta acción, realmente democrática.

La política de conciliación de Franco ha conseguido reunir en torno del Gobierno a numerosos elementos de la clase obrera que aumentan las filas del General Franco. La tendencia personal del Caudillo es muy grande y se puede afirmar que la figura del Jefe del Estado es la que cuenta con más simpatías entre las masas.

Todo el pueblo español, sin distinción de colores políticos, le está profundamente reconocido por haber sabido evitar a España los horrores de la guerra. Para un gran número de españoles, representa una solución política.

Enemigos de la guerra civil —los recuerdos de la última se hallan demasiado presentes en sus espíritus— ven en Franco la garantía de la paz de que disfrutaban. Destaca por su importancia el hecho de que millares de judíos fueron arrancados al nazismo por España.

Cuando las tropas alemanas ocupaban casi toda Europa, Franco y su Gobierno acudieron espontáneamente en socorro de millares de judíos de origen español, que entonces se encontraban diseminados por la

Europa Central y Oriental: Polonia, Rumania, Bulgaria y Grecia.

Estos infelices encontraron refugio en las embajadas y consulados españoles, arrancados de deportación y de muerte; les proporcionaron pasaportes nacionales y se les envió a España a bordo de una Europa hostil, donde obstáculos se levantaban para dar paso. Así empujada por nobles sentimientos de caridad cristiana, España se acuerda estos judíos de Oriente, que desde 1542 por un edicto de Isabel de Castilla, quedaban todavía celosamente en las islas de Salónica y en los países de los Carpates, el nostálgico a la patria de antepasados.

PRESTAMOS con garantía personal VINETA (De 3 a 5) Teléfono 3122 - S. Nicolás, Organización Ventas a Plaza

Lea Vd. todos los días CORREO DE MALLORCA

EUTR

Taxis

Alguna que otra vez en los taxis ha ocurrido, irónicamente a nuestra vez, para seguir teniendo nuestro querido zahir a virtuosos del volante y gasógeno.

Es mucho heroísmo, mente el que se necesita estos tiempos, o mucho valor, para seguir teniendo un automóvil con un conductor que sigue conjugando las necesidades de un capricho incierta clientela con los hechos, no todos previsibles, supone tener en marcha una docena de caballos mecánicos que sorben la gasolina y pancierran los neumáticos generados con mayor rapidez que Arturito Pomar en unas simultáneas.

Y además hay que agregar a los taxistas mallorquines que de una manera constante, aún a fines de cuando los surtidores de gasolina están exhaustos, tengan dignamente el servicio. No hemos tenido organizar en Palma, como ha tenido que hacer en Barcelona y en Madrid, la del taxi para que nos ilustre rápidamente allí donde falta.

Pero los taxistas que además de algunos chicos que comen horrores tienen también su dignidad profesional, anhelan normalizar en todo lo posible sus servicios y convencer a sus clientes que ellos son los primeramente disgustados en tener que realizar rápidamente y en un inexistente y encerrado, una regla de tres no muy simple sino bastante complicada.

La prueba elocuente de ello es la novel Cooperativa que ha organizado, y en la que los más enamorados de su profesión buscan el mutuo apoyo para elevarse moral y

Colorchecker Classic chart with various color patches and text 'xrite' and 'colorchecker CLASSIC'.

OSBORNE COGNAC advertisement with text: 'Maestros, Maestras! Próxima a empezar la Campaña Sericícola, apresurados a recoger el gusano en la Sección Femenina (Gran Vía José Antonio) núm. 13. Además de prestar un servicio a la producción Seda Nacional, beneficiaréis a los niños con tal útil enseñanza.' and 'Bartolomé Sastre Pol; Miguel Torres Amengual; Miguel Seguí Darder; Bartolomé Seguí Noguera; Alejandro Segura Roca; Gabriel Subías Felu; Honorato Sureda Hernandez; Mariano Torres Roig. Bernardo Tur Vich; Miguel Valleriola Miró; Antonio Galimada; Ana Vanrell Bestard; José Verdú Cánovas; Francisco Verger Ferrer; Juan Vidal Escudé; Antonio Carlos Vidal Isern; Antonio Yarzán de San Pedro; Luis Zaforteza Fontes; Luis Zaforteza Villalonga. Palma, 13 de febrero de 1946. —El Delegado, Luis Curiel.'

El Generalísimo asistió a un almuerzo al estilo moro de las fuerzas de su escolta

Madrid. — En el día de ayer con motivo de la fiesta de El Mulud, se sirvió un almuerzo a la usanza de su país a los musulmanes que forman parte de las tropas en el Cuartel del Palacio de El Pardo. Al almuerzo asistió S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su señora e hija, del General Jefe de la Casa Militar, del General segundo Jefe, del Coronel Jefe de las tropas, Ayudante de Campo de S. E. y Jefe y oficiales de la Casa Militar y personal de la Casa Civil.

Llega a Algeciras el Ministro de Marina

Algeciras. — A las 14'10 de ayer llegó el Ministro de Marina. Le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música. El General Saenz de Buruaga, ayudante y Estado Mayor, salió al encuentro del Ministro acompañándole hasta el Gobierno militar. Revistadas las fuerzas por el Ministro, desfilaron y después el Gobernador obsequió con un almuerzo al Ministro y su acompañamiento. El Ministro visitó después las obras del Puerto y la Obra Sindical del Hogar.

El Ministro de O. Públicas prosiguió la visita de diversas instalaciones en las islas Canarias

Presentará al Gobierno un informe acerca de los problemas existentes en el archipiélago

Tenerife. — El Ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, ha visitado el puerto de la capital acompañado del Director General de Puertos y Señales Marítimas, y



EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Capitán General, Comandante de Marina, Alcalde y autoridades. Después se dirigió al dique del norte, del puerto, en donde en unión de los Directores Generales de Obras Hidráulicas y Caminos y del Gobernador Civil

En la sesión del Consejo de Seguridad de la O. N. U. se prosiguió ayer la discusión del problema sirio-libanés

Londres. — A primera hora de la tarde, reanudó su sesión el Consejo de Seguridad de la ONU, para proseguir la discusión del problema sirio-libanés, en relación con la presencia en los dos países levantinos de tropas anglo-francesas. Siria y Líbano, han rechazado el ofrecimiento hecho el viernes por la mañana por el Ministro de Asuntos Exteriores francés Georges Bidault, en negociar los detalles de la retirada de las tropas anglo-francesas. Al mismo tiempo exigieron su evacuación inmediata, sin condiciones. El delegado libanés en la ONU Hamid Bey Frangie, inició la presentación de una protesta con vista ante el Consejo. Señaló a Francia indirectamente como la principal acusada por la declaración de ambos países.

A continuación hizo uso de la palabra el Delegado sirio Panis el Jury, quien acusó a la Gran Bretaña y Francia, de ocultar su

A. Exteriores ofrece un agasajo al Embajador del Brasil

Madrid. — En el Palacio de Viana el Ministro de Asuntos Exteriores y señora Martín Artajo, obsequiaron ayer con una comida al Embajador del Brasil en España y señora de Pimentel Brandao por motivo de su despedida por haber sido nombrado para dar facilidades a los que desuelten por sus dotes intelectuales. Asistieron al agasajo los Ministros de Justicia, Aire, señores de Fernández Cuesta y Gallarza, el Embajador de Inglate-

Elección de Procuradores Sindicales en CORTES

Decreto de la Presidencia del Gobierno

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica el siguiente decreto: Presidencia del Gobierno: Decreto sobre elección de Procuradores Sindicales en Cortes. Señaló a Francia indirectamente como la principal acusada por la declaración de ambos países.

Proyecto de ley recibido en las Cortes Españolas

Madrid. — En las Cortes se ha recibido el proyecto de ley de ayuda del Estado para la ejecución del Plan de electrificación de cuatro mil quinientos kms. de líneas ferroviarias. La derogación del artículo 90 de la Ley de Educación primaria de 17 de Julio de 1945. Concesión de una pensión extraordinaria a doña Mercedes Lafuente, viuda del Teniente General Orgaz, y la reforma de la plantilla del Cuerpo de Sanidad Nacional. Ha sido emitido dictamen por la correspondiente ponencia acerca de los presupuestos para las posesiones españolas en el Golfo de Guinea.

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

Ofi nas: Mera, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Martes, 1 Enero 1946 — Año XXXVI-Núm. 10.468 — Precio del ej. 40 cts. Suscrip. mensual 8 pts

EDITORIAL

## Serenidad española

La guerra de nervios desencadenada contra España ha fracasado ruidosamente. La intencional organización minuciosamente por los que por encidia o por resentimiento ven como España se halla en mejor situación que la mayoría de naciones europeas, había cobrado en las pasadas semanas tal virulencia, que parecía alentar torpes esperanzas entre los que erróneamente suponen que algo tan importante y tan estimado por todo el pueblo hispano como es la paz y el orden que disfrutamos, puede ceder al impulso de taimadas propagandas y actitudes de secretas organizaciones internacionales.

Ha bastado la publicación de la nota del Gobierno para que todo el mundo comprendiera nuevamente que está hondamente enraizado en la entraña patria el régimen que preside el Caudillo, y que ningún español, a fin de cuentas, está dispuesto a jugar a la actual situación de bienestar y paz a la ambigua carta que crueles tiranuelos encubiertos bajo la capa de la democracia, intentaban poner, no sobre el ímpetu nacional — donde su juego es harto conocido — sino en el terreno internacional, abierto todavía a la incertidumbre y al desconcierto que ha provocado la finida guerra.

Precisamente porque el Gobierno actual representa el an-

helo común de todos los españoles de que una concepción cristiana, fundada en la justicia, presida la vida de la sociedad española e influya benéfica en la estructuración de la paz europea, la torpe maniobra estaba desde sus inicios condenada al fracaso.

Por ello, con una serenidad pocas veces registrada, al mismo tiempo que el Gobierno proclama y defiende el derecho de que España es soberana y libre para determinar su propio destino, previene el peligro de que algunos patriotas sean arrastrados contra los países en que tales campañas tienen lugar, advirtiendo la sabia distinción que debe hacerse entre tales países y el estruendo verbal y vociferante de algunas minorías sectarias y comunistas, que necesitan ahuecar la voz para que sus jermos trenos tengan al menos la apariencia de una inexistente verdad.

No hay problema alguno fundamental que solucionar en España. La paz que no impera todavía en muchas partes de Europa es don precioso, sí mismo que reina ya en España desde hace tiempo, y precisamente porque nuestra paz está firmemente apañada, sin titubeos, pero sin admitir coacciones ajenas, España seguirá su ruta de paz, con la serena gallardía del que cumple un deber que le tienen señalado largos siglos henchidos de gloriosa historia.

## El Ministro de Marina hace declaraciones sobre los problemas que afectan a la Armada

En el año 1946 se continuarán las construcciones de cañoneros de las dos series ya empezadas

Madrid 31.—El Ministro de Marina Almirante Regalado, recibió esta mañana a los periodistas



El Excmo. Sr. Ministro de Marina, Almirante Regalado

que hacen información en el Ministerio.

El Almirante Regalado conversó con los informadores de los problemas que afectan a la Marina española en la hora actual.

Un informador le preguntó si el presupuesto actual que el sabado aprobaron las Cortes, respondía a las necesidades de la Marina.

El Ministro contestó: El actual Presupuesto ha sido estudiado detenidamente por el Gobierno, en el cual existe la compensación más absoluta en cuanto a los gastos que se precisan para el desarrollo de la labor que cada uno de sus miembros tiene encomendado. Y una vez terminada la guerra mundial, es lógico atender con preferencia a los departamentos más directamente relacionados con el desenvolvimiento de la vida ciudadana.

Por ello se han efectuado reducciones en el presupuesto global de Ejército y Marina y teniendo en cuenta estas circunstancias, el Presupuesto de Marina responde a las necesidades de la misma dentro de un régimen de austeridad, lo consignado en el presupuesto ordinario es suficiente para el sostenimiento de la Marina actual. El presupuesto extraordinario, donde la reducción ha sido mayor, será sin embargo necesario para la continuación de las nuevas construcciones, sin que por ello se pierda su ritmo a las circunstancias antes mencionadas.

Otro periodista preguntó si tiene alguna realidad la opinión, muy generalizada en España, de que con unidades pequeñas (destructores, submarinos, anclas, etc.) bastan para la defensa de nuestras costas.

El Almirante dijo: Esta idea tan generalizada es errónea. La misión de la Marina no es la de

defensa de las costas aunque a ella contribuye de manera esencial.

La más amplia misión a su cargo es sostener las comunicaciones marítimas, de manera que permitan en tiempo de guerra la libre circulación de todos los elementos indispensables para el sostenimiento de la Nación y de sus ejércitos. Para ello se precisa una Marina completa, que se basa en el acorazado y su complemento el portaaviones.

Estas dos grandes unidades son lo esencial de una fuerza naval, como plenamente se ha demostrado en la última guerra, de la cual su necesidad ha salido más robustecida que de ningún otro conflicto.

Como claramente se comprende, las guerras futuras no tendrán el carácter de nacionales sino el de guerras mundiales entre grupos de naciones, y la potencia naval que se debe tener ha de constituir un todo armónico que permita a los aliados la ayuda proporcional al contingente y a la situación estratégica.

Ahora bien; los tipos de buques a que se refiere su pregunta son aquellos cuya construcción se ha iniciado primero, no solo por un menor coste, sino porque para iniciarse las construcciones de grandes unidades se precisa que las enseñanzas de la última guerra queden plenamente en la realidad, con las instalaciones y reformas en los tipos de los buques, cosa que todavía no se ha concretado y cuya iniciativa, naturalmente, corresponde a las marinas victoriosas.

—¿Qué construcciones se proyectan para el año 1946?— preguntó un periodista.

—En el año 1946— dijo el Sr. Regalado— se continuarán las construcciones de los cañoneros cuya primera serie de cuatro ha sido botada en 1944 y la segunda de otros tantos en 1945.

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

## BYRNES dió cuenta por radio al pueblo estadounidense sobre los acuerdos de Moscú

Todos los Estados-dijo-que tomaron parte activa en la guerra deberán participar en la paz

Washington. — Byrnes dió cuenta por radio al pueblo de Norteamérica sobre los acuerdos de Moscú.

Debemos convenir —dijo— que en el terreno internacional las discusiones y contactos personales son útiles y prestarán ayuda aún cuando no conduzcan a un fin inmediato de simultáneo acuerdo.

Alude al Consejo de Septiembre en Londres y dice que fué incapaz de llegar a un acuerdo respecto a los procedimientos de redacción de un tratado de paz. Muchos consideraron la Conferencia de Londres como un fracaso total; según mi modo de ver, las discusiones de Londres contribuyeron grandemente a que llegáramos en Moscú a un acuerdo sobre la maquinaria de la paz.

El acuerdo de Moscú satisface nuestra reiterada demanda de que todos los Estados que tomaron parte activa en la guerra deberán participar en la paz. Por otra parte, el acuerdo se refirió a la responsabilidad que corresponde a las potencias agresoras a la paz.

Las condiciones de paz se redactarán por las potencias principales que firmaron los armisticios respectivos, pero se decidió que tan pronto como se redactasen las condiciones deberían ser sometidas a la Conferencia de la Paz convocada por los cinco Estados: Norteamérica, Rusia, Gran Bretaña, Francia y China. Y todos los Esta-

dos que libraron en forma activa la guerra con fuerzas militares substanciales contra el Eje han sido invitados a compartir en esta Conferencia.

La Conferencia de la Paz se convocará a lo más tardar para el 1.º de Mayo. Considerará los proyectos y tratados preparados para las naciones que firmaron los armisticios respectivos.

Finalmente, los Estados que prepararon los textos preliminares considerarán las recomendaciones a la Conferencia de la Paz y prepararán los textos finales de los tratados, los cuales firmarán todos los Estados que intervinieron activamente en la guerra contra los Estados enemigos. No me parece esta solución ideal, pero su diferencia con la del ideal es más de forma que de fondo.

Se ha mantenido el principio de que las propuestas de las grandes potencias queden sometidas a la Conferencia de la Paz.

### El Dr. Arruga regresa de Buenos Aires

Lisboa. — En avión ha llegado el oftalmólogo español Dr. don Hermenegildo Arruga, que, en representación de España, asistió al Congreso Médico de su especialidad celebrado en Buenos Aires.

El Dr. Arruga saldrá hoy por España. EFE

Las naciones que han tomado parte activa en la guerra. Se exige que tales naciones formulen en forma solemne y pública sus opiniones. Tales sugerencias no serán obligatorias para las grandes potencias.

Es indudable asimismo que las grandes potencias que prepararon en Dumbarton Oak la Carta de las Naciones Unidas han olvidado el papel que se les asignó a los países pequeños en la Carta de San Francisco.

Se refiere a continuación a Rumania y Bulgaria y dice: Nuestras objeciones respecto a esos Gobiernos no solamente se basan en la exclusión de sus Gobiernos de importantes grupos democráticos, sino también en la forma opresiva en que dichos Gobiernos ejercen el poder. Hasta hoy, nuestras objeciones han merecido poca atención por parte de esos Gobiernos y por parte del Gobierno soviético. Debe reconocerse que el Gobierno soviético tiene una posición firme en la naturaleza del Gobierno de aquellos Estados, pues esos países son vecinos de Rusia y participaron en la guerra contra ella. Es de esperar que la evacuación de las tropas soviéticas de esos países, acaso dependa de la confianza que el Gobierno soviético les merezca

(Continúa en la 4.ª página)

## Adhesiones a la declaración del Gobierno español

Barcelona. — El Delegado Provincial de la C.N.S. comunicó a los periodistas que ha enviado al Delegado Nacional de Sindicatos el siguiente telegrama:

“Ruégote encarecidamente haga llegar al Gobierno, para que éste lo transmita a nuestro glorioso Caudillo, la adhesión incondicional y entusiasta de esta C.N.S. a la nota hecha pública por el último Consejo de Ministros en defensa del honor y la dignidad nacionales.

Las Empresas y productores barceloneses están, una vez más al lado del Jefe del Estado y de su Gobierno. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!”

Añadió que los distintos Sindicatos provinciales han enviado comunicaciones análogas al Jefe Nacional.

LA DIPUTACION DE BARCELONA TAM BIEN SE ADHIERE

Barcelona. — El Presidente de la Diputación ha dirigido al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y al Presidente de las Cortes Españolas telegramas que dicen:

“En nombre de la Corporación y propio, sirvase trasladar a S. E. la entusiasta adhesión a las manifestaciones hechas ante las malignas insidias lesivas para la verdad y la dignidad nacional”.

Al Presidente de las Cortes: “Mi entusiasta aplauso y expresiva felicitación por su brillante patriótico y gallardo discurso del sábado en la reunión de las Cortes. Feliz Año nuevo. Cordial abrazo.”

CIFRA

# NOTICIAS LOCAL

## Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

**Reparto de la semana**  
**REPARTO A LA CAPITAL**  
 Los artículos a repartir a las cartillas inscritas en esta Capital durante los días del 1.º al 5 del actual serán los siguientes:

**ADULTOS**  
 Contra corte de cupón II y III de la semana 1.ª 200 grs. de arroz por persona al precio de 0'60 ptas. ración

Idem idem cupón IV, 200 grs. de azúcar por persona al precio de 0'80 ptas. ración.

Idem idem cupón V y VI 1 kilo patatas por persona al precio de 1'20 ptas. ración.

**INFANTILES**  
 Contra corte de cupón II de la semana 1.ª, 1 bote de leche condensada por persona al precio de 4'00 ptas. ración.

Idem id. cupón III, 200 grs. de arroz por persona al precio de 0'60 ptas. ración.

Idem idem cupón IV, 200 grs. de azúcar B. por persona al precio de 1'10 ptas. ración.

Idem idem cupón V y VI 1 kilo patatas por persona al precio de 1'20 ptas. ración.

Importa este racionamiento en el impuesto municipal la cantidad de 2'60 ptas. para adultos y de 6'90 ptas. para infantiles.

Palma de Mallorca, a 1.º de Enero de 1946.—El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

**Libertad de precio para el bacalao nacional**  
 A partir del día 1 de Enero se declara en régimen de libertad de precio el abadejo nacional seco salado.

Lo que se hace público para general conocimiento en Palma de Mallorca a 29 de Diciembre de 1945.

El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

(Viene de la primera página)

Este tipo de buque es esencial para la vigilancia obligada emanada de nuestra soberanía en las aguas jurisdiccionales que se completará con la construcción de buques del tipo corbeta y algunos dragaminas, algunos de los cuales están ya próximos a entrar en servicio. Esto por lo que se refiere a los que llamamos fuerza auxiliar. Como buque de fuerza operante se continúa la construcción de torpederos destructores y lancha rápidas.

Hasta el presente, no se puede negar en las construcciones de los nuevos buques, se ha tenido que luchar con grandes dificultades. Para el futuro, con una visión más optimista, es de esperar que las circunstancias mejoran notablemente. En el próximo año se dará efectividad a lo dispuesto en la Ley de 11 de Mayo de 1942, creando el órgano que permitirá enfocar el problema de las construcciones con mayor amplitud de miras.

Hasta ahora todas las construcciones de la Marina son ejecutadas por el Consejo Ordenador de construcciones Navales y Militares, creado de manera provisional para llenar una necesidad perentoria sentida a la terminación de la Guerra de Liberación. Ahora bien; el volumen de obra en el momento actual no permite ya el funcionamiento de un organismo de tipo provisional, siendo indispensable dar un paso definitivo, que permita que la industria nacional pueda llegar francamente a la altura que necesita para desempeñar su misión.

## Ayer regresó el Excmo. Sr. Capitán General

Ayer tarde, en avión, regresó de su viaje a Madrid, donde ha permanecido varios días, el Excmo. Sr. Capitán General, Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del archipiélago, don Carlos Asensio Cabanillas, acompañado de su ayudante el Comandante de Caballería, don José Villalonga Blanes.

## FELICITACION

CORREO DE MALLORCA desea a nuestras autoridades, así como a sus abonados y lectores, feliz año nuevo.

## El primer Concurso de Mecanografía

ORGANIZADO POR "EDUCACION Y DESCANSO"

Anteayer, en el salón de actos de la C. N. S., tuvo lugar el primer concurso regional de mecanografía, organizado por "Educación y Descanso".

El salón aparecía bellamente adornado figurando en el testero los emblemas de la C. N. S. unas fotografías del Caudillo y de José Antonio y las banderas nacional y del Movimiento.

El tribunal de la prueba estaba constituido en la forma siguiente:

Presidente: Camarada Joaquín de Castro, jefe de "Educación y Descanso".

Directores de la Prueba: Don Antonio Ripoll Riol, Profesor de Mecanografía de la Escuela de Comercio.

Don Jaime Vich Bennasar, del Crédito Balear.

Vocales: Don Armando Cirer Homs, de la Banca March.

Don Mariano Ramis de Ayeflor, de la Caja de Ahorros.

Don José Antonio Boxó Faragés, de la Caja de Pensiones.

Don Ramón del Valle, jefe de Estadística y Colocación.

Don Manuel González, de la O. S. "Educación y Descanso".

Don Cristóbal Massaret, Secretario de "Educación y Descanso".

Tomaron parte en la prueba 25 concursantes.

El concurso estuvo dividido en dos tandas. La primera estaba integrada por tres grupos presentados por la Academia Ganundi, Casa Gilet y funcionarios de la C. N. S.

La segunda tanda era para concursantes libres, pertenecientes a entidades bancarias, oficinas públicas y casas comerciales.

Los resultados del concurso se darán a conocer tan pronto el jurado haya hecho la clasificación de la prueba.

## 30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

1 Enero de 1916

Se constituyó al mediodía el nuevo Ayuntamiento de Palma el cual está compuesto de los siguientes concejales: dos jainistas, uno de Demasa Social, ocho conservadores, doce mauristas, seis liberales, cuatro reformistas, dos republicanos reformistas y un independiente. Pasó a ocupar la alcaldía el Barón de Pinopar.

Se declararon en huelga los radiotelegrafistas de la "Isla Marítima".

El Orfeón Mallorquín inauguró el día de Año Nuevo con una interesante y escogida velada musical.

Ha sido nombrado Comisario regio de Fomento de esta provincia don Bernardo Amer.

Se publica la noticia de que es esperado en Salónica el generalísimo francés Joffre.

## CULTOS

**MIÉRCOLES DÍA 2**  
 El Santísimo Nombre de Jesús, San Isidoro, ob. y m.

Cuarenta Horas. — Continúan en San Miguel, a Nuestro Señor Cristo Rey, por varios difuntos y para solemnizar el 73 aniversario de la instalación en esta capital del Jubileo de Cuarenta Horas y de la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo.

Exposición a las 3 de la tarde. A las 7 de la noche, rezo de una parte de Rosario, estación al Santísimo, sermón por el Rdo. señor don Francisco Barthe, Pbro. C. del S., Letanias de todos los Santos y reserva de S. D. M.

Otras funciones. — En Montesión, fiesta conmemorativa de la Venida de la Virgen del Pilar en Zaragoza.

A las 8, misa de Comunión general. Por la tarde, a las 6'30, Rosario ejercicio a la Virgen del Pilar, sermón y procesión por el interior del templo.

## Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado ayer correspondió el primer premio de 25 ptas. al número 548.

También fueron premiados con 250 ptas. los números: 48; 148; 248; 348; 448; 648; 748; 848 y 948.

## CASA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, cuartos, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrería, 101.

## TRUJALDES

para aceite, prensas maquinarias vinícola. Consultad a MARRG-DAN y REZOLA, S. L. Ingenieros. Apartado 2. LOGRONO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SENORA

## Doña Francisca María Canals y Perelló

VDA. DE MOSCARDO

Fallecida el día 31 de Diciembre de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hija política, nietos, sobrinos (presentes y ausentes), primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia parroquial de San Nicolás hoy, martes, a las 5 de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la mencionada iglesia mañana, miércoles, día 2, a las 11 de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Casa mortuoria: Pejares, 42.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## Don Gabriel Frontera Gomis

DEL COMERCIO

Ha fallecido, a la edad de 60 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa, doña Francisca Mestre; hijos Rafaela, Jorge, Juan, Gabriel, Margarita y Antonio; hijas políticas Margarita Llitesas y María Mestre; y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## DE SOCIEDAD

**INGRESO**  
 Ha ingresado en la Escuela Naval Militar, como aspirante del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Manuel Garcés de los Fayos y Ristori, hijo del Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares. Les felicitamos.

**ASCENSO**  
 Ha sido ascendido a Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Estado, el Ingeniero Jefe de la Sección de Industrias de Baleares, don Joaquín Marqués Bennasar. Le felicitamos.

**FUNERAL**  
 Ayer, a las once, en la parroquial iglesia de San Miguel se celebró el funeral por el alma de nuestro muy estimado compañero don José M. Verger Linás.

La numerosa concurrencia que asistió al acto puso de relieve el aprecio en que era tenido el finado y el pesar que la muerte de nuestro buen compañero ha causado entre las muchas amistades y relaciones con que contaba en esta ciudad. Reiteramos a su afligida familia nuestra profunda condolencia por tan sensible pérdida.

**FALLECIMIENTO**  
 Ha fallecido en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña Francisca María Canals y Perelló, viuda de Moscardó.

E. P. D.  
 La finada, por sus virtudes cristianas, su bondad y su afable trato era muy apreciada por cuantos la conocían.

Reciba su afligida familia y muy especialmente su hijo don Fernando, Abogado y Secretario de la Cámara Agrícola; sus hijas Srta. Josefa y Antonia; su hija política doña Asunción

Ramis de Ayeflor y Rosselló; sus nietos y sus sobrinos presentes y ausentes el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

**BODA**  
 En la iglesia de San Antonio de Viana, artísticamente engalanada, se celebró ayer la boda de la señorita Angela Sancho y Font, Secretaria del Centro de las Jóvenes de Acción Católica de San Miguel, con don Pedro Canet Granada.

La novial lucía un precioso vestido blanco que realizaba su natural belleza.

Bendijo la unión el Rdo. Padre Bartolomé Reynés, celebrando la misa de velaciones el Rdo. D. Jaime Puig.

Durante la ceremonia un coro cantó delicadas composiciones.

Actuaron de padrinos don Miguel Font y Gorostiza, Secretario honorario de la Excmo. Diputación, tío de la novia, y la señora doña María del Rosario Granada, vda. de Canet, madre del novio.

## RADIO BORNE

Como testigos firmaron el acta matrimonial por el contraente sus hermanos don Miguel funcionario de Obras Públicas, y don Ramon, abogado y por la desposada su hermano el alférez de Navío, don Jaime, y su tío el Ingeniero don Pedro Font y Gorostiza, representado por el hermano político de la novia don Antonio García-Delgado y Diaz.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron a la casa de la novia donde fueron delicadamente obsequiados.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

## Escuela Lulista

El acto de clausura del curso que organizado por la Escuela Lulista de Mallorca se ha venido celebrando, tendrá lugar mañana día 2, a las 9 mañana, en el altar de la "Puritat" de María, de la basílica de San Francisco, junto al sepulcro del Beato Ramón Lull.

Se rezará una misa, por el Excmo. y Rdo. Monseñor Gabriel Palmer, Protonotario Apostólico, Magister de la "Schola", y después, se celebrará la distribución de diplomas en la sala de conferencias del Convento.

A dicho acto son especialmente invitados los "Magister", "Profesores" y alumnos así como los Amigos de la Escuela.

## PRESTAMOS

con garantía personal  
**VINETA (De 3 a 5)**  
 Teléfono 3122 - S. Nicolás, 25  
 Organización Ventas a Plazos



# La fiesta de la Conquista

(Viene de la 4.ª página)

como éstos se iban extendiendo y edificando, trabajo erudito y muy minucioso, en el cual el conferenciante tanto se ha distinguido, y leyó a continuación unos documentos para demostrar como el Rey Don Jaime II iba fundando las diversas villas y como el plan de reconstrucción elaborado por él era vasto y más amplio de lo que hasta aquí se había creído, abarcando seguramente toda la isla de Mallorca.

Terminó el Rdo. Sr. Vich, su interesantísima conferencia expresando su deseo de que ésta fuese como un humilde tributo de homenaje a nuestros Reyes de feliz y reverente recordación y brindando al Ayuntamiento de Palma la idea que se levante el plano de Mallorca de nuestros reyes, con sus poblados primitivos, rufals, caminos y senderos, con sus nombres árabes, latinos, judíos y cristianos, siendo este trabajo el gran tributo y el más merecido homenaje a nuestros Reyes.

## DISERTACION DEL RDO. P. MIGUEL BATLLORI

Seguidamente el Rdo. P. Batllori leyó unas interesantes cuartillas desarrollando su tema "La vida del Cardenal Despuig". Empezó manifestando que ningún día más a propósito para recordar y conmemorar a los ilustres varones de Palma que éste del 31 de diciembre, en que el gran Rey Conquistador, esguila su rubia testa dominadora en la sierra de Bendinat, había admirado y saludado "La ciudad más bella del moro".

Hizo a continuación un elogio de la fiesta que cada año se celebra, recordando al Rey don Jaime como un símbolo de nuestra historia y de nuestra vida, pues terminaba para Mallorca, el 31 de diciembre de 1229 la dominación musulmana y empezaba su auténtica historia cristiana, naciendo después un bello recorrido de la historia del Reino de Mallorca.

Y así como ningún español, dijo, que se sienta vinculado a su historia, puede sentirse extranjero en la América hispana a pesar de las fronteras actuales y pasaportes, ningún balear, catalán, por poco enraizado que esté en su preterita cultura, puede sentirse forastero en esta ciudad y en esta vuestra isla, de la que os sentís tan justa y razonablemente orgullosos.

Por eso he de expresar al Excelentísimo Ayuntamiento mi gratitud cordial y sincera porque, al conferirme el encargo de evocar la figura bicentenario del Cardenal Despuig, me ha otorgado a la vez el alto honor de no considerarme forastero entre vosotros.

El Rdo. P. Batllori expuso a continuación los trabajos por él realizados en nuestra ciudad sobre Ramón Lull, Anselmo Turmeda, Jerónimo Nadal y otros insignes varones, para demostrar que pocas regiones tan dilatadas del mundo han dado a la historia universal tantos personajes de signo trascendental y ecuménico.

Entrando después de lleno en el tema de su conferencia, empezó por evocar la figura preciosa del Cardenal don Antonio Despuig, cuyo diario de viaje por Italia nos permite seguir todos sus pasos por Italia, España y Francia.

El Cardenal Despuig, Rector de la Real y Pontificia Universidad italiana de Mallorca, Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, historiador de la Orden de Malta, Canonista y Auditor de la Rota, arqueólogo clásico, Mecenas de literatos y artistas, promotor de la causa de beatificación de Santa Catalina Thomas, Prelado de Orihuela, Valencia y Sevilla, enviado extraordinario de Carlos IV cerca del Pontífice Pío VI, Patriarca de Antioquia, legado de España en el Concilio de Venecia y Cardenal nombrado por Pío VII, fue un hombre cuyas múltiples facetas sobrepasan las posibilidades de una fugaz conmemoración, por lo cual he de preferir — dijo — daros a conocer los rasgos más importantes de su vida con pequeños aspectos inéditos que nos revelan las curiosísimas cartas de su amigo el P. Pou a él mis-

mo y al canónigo de Tarragona don Ramón Fuguet.

A este propósito el Rdo. P. Batllori, hizo una brillante exposición de la vida del Cardenal, sus viajes a Italia, la relación que la nobleza mallorquina estaba con la Orden de Malta, y relató hechos históricos y datos biográficos del mismo, los unos ya conocidos de nuestros lectores y los otros inéditos y muy interesantes, pero difíciles de encerrar en esta breve reseña.

Su limpia genealogía, de la más rancia aristocracia mallorquina; su niñez; sus estudios de letras humanas en el Colegio de Montesión y los de filosofía, cánones y leyes en la Universidad lulliana de Mallorca; su ingreso en el Capítulo de Mallorca, etc. etc; tuvo todo ello una brillante descripción en boca del conferenciante; así como su vida en Italia, sus amistades literarias, la publicación de sus obras y su magnífica carrera eclesiástica que culminó con su elevación al Cardenalato en 1803.

Todo fué descrito con gran minuciosidad histórica por el Rdo. P. Batllori; quien terminó su interesantísimo trabajo narrando la muerte del Cardenal en Lucea, donde desterrado a la vez de Mallorca y de Roma, sus dos patrias, descansó en el Señor aquel Cardenal mallorquín, para quien — dijo — la sagrada púrpura no fué tanto una honra, cuanto un servicio, una abnegación un desvelo, un continuo trabajo en favor de la Sede Apostólica.

Y cuando al final de su vida larga y accidentada, divisaba ya la empírea tierra de promisión, no se olvidó su fidelidad y su cariño de la ciudad en donde emprendiera su ruta transitoria, y le legó su corazón para que aguardase los nuevos latidos de la resurrección de la carne cabe el sepulcro de la que había sido humilde criadita del señorío predio de Raixa, Catalina Thomas. Y su ciudad tampoco le ha olvidado; ella salvó con gesto decidido su colección de Arcia, que él había traído a su patria, como cantó Costa y Llobera, "per honra y per delicia dels seus y de son poble"; y ella al ocurrir hoguero el segundo centenario de su nacimiento, ha querido designarme a mí; sin más méritos que mi profundo amor a su figura y a cuanto ella simboliza, para que le diese esta desmayada corona de veneración y de cariño.

Finalizadas ambas disertaciones, que fueron muy aplaudidas, el Alcalde, señor Coll Fuster agradeció a los conferenciantes sus bellos discursos que cebraban brillantemente la conmemoración de la fiesta de la Conquista.

Con esto se dió por terminado el acto.



Compañía de Comedia  
**AMPARO MARTI  
PACO PIERRA**

HOY, tarde a las 6:30  
y noche a las 10

ESTRENO de la comedia  
en tres actos, original de  
FERNANDEZ ARDAVIN

**Paulina se escapa**

MAÑANA: Tarde y noche  
**GRAN MUNDO**

JUEVES:  
Despedida de la Compañía  
**Atrévete Susana**

## Junta Provincial de Carburantes Líquidos

### ENTREGA DE CUPOS PARA EL MES DE ENERO

Tarjetas clase "A". — Las que terminan en 6 día 2; las id. en 7, día 3; las id. en 8 día 4; las id. en 9, día 5; las id. en 0, día 7; las id. en 1, día 8; las id. en 2, día 9; las id. en 3, día 10; las id. en 4, día 11; las id. en 5, día 12.

Del día 14 al 19 ambos inclusive, se despacharán todas las tarjetas clase "A" que no lo hayan sido en su día, quedando cerradas las ventanillas el día 19 a las 12 horas.

Tarjetas "E", "H" y "J". — Las que terminan en 6 y 7 día 2; las id. en 8 y 9, día 3; las id. en 0 y 1, día 4; las id. en 2 y 3, día 5; las id. en 4 y 5, día 6.

Tarjetas clase "G". — Las que terminan en 6 y 7, día 8; las id. en 8 y 9, día 9; las id. en 0 y 1, día 10; las id. en 2 y 3, día 11; las id. en 4 y 5, día 12.

Tarjetas clase "I". — Las que terminan en 6 y 7, día 14; las id. en 8 y 9, día 15; las id. en 0 y 1, día 16; las id. en 2 y 3, día 17; las id. en 4 y 5, día 18.

Tarjetas clases "K" y "L". — Se despacharán tan pronto como se conozca el cupo a entregar.

Productos Fuel oil. — Los titulares de tarjetas de este carburante una vez autorizados los cupos podrán formular sus pedidos en la Agencia Comercial de CAMPSA, antes del día 29, en cuya fecha quedará cerrada su admisión.

Tarjetas de toda clase de productos cuyos titulares residan en Menorca. — La entrega de cupos se efectuará arreglada mente al plan que se anunciará en la tabilla de las oficinas de



presentarán  
EL PRIMER  
ACONTECIMIENTO  
SENSACIONAL DE  
1946



**Sabotaje**

Priscilla Robert  
**LANE - CUMMINGS**

LA NUEVA OBRA  
MAESTRA DEL REALIZADOR DE  
«REBECA»

Solemne Estreno:  
PROXIMO VIERNES

# DEPORTIVAS Campeonato de Baleares

Con dos tantos de ventaja el Manacor resolvió a su favor el primero de los dos partidos que tenía que disputar al Ciudadela

(Retirado de nuestra edición de ayer)

El Manacor no hizo ayer el buen partido de que es capaz en una de sus tardes normales, aun en contra de equipos de mejor juego que el Ciudadela.

No somos de los que el resultado de ayer, les hace contemplar con cierto pesimismo el resultado de la próxima contienda, que se ha de jugar en la isla hermana, para dilucidar ostentar el título de campeón



CAMPSA en Mahón (Cos de Gracia, 52) quedando cerrada la entrega de todos los cupos a las 12 del día 18.

Notas importantes. — Para la entrega del cupo correspondiente a las tarjetas de gasolina "IR", se exigirá una declaración jurada de la procedencia del motor, y en caso de que éste no proceda de un vehículo, la factura de compra de la casa constructora correspondiente.

A los usuarios de tarjetas clase "E" (taxis) y "G" (camiones) será condición indispensable para la obtención del cupo, la presentación del carnet de O. P. así como el de circulación de Abastecimientos y Transportes con el visado Triestral de dicho Organismo y la Autorización clase "D" de Obras Públicas, estos dos últimos requisitos sólo para camiones y que deberán exhibir en el momento de la extracción del cupo de carburante correspondiente.

Palma de Mallorca, 31 Diciembre de 1945. — El Gobernador Civil Presidente de la Junta, José Manuel Pardo Suárez.

cual de los dos equipos ha de de Baleares.

El Manacor, ante la defensa cerrada, que presindiendo ya su derrota impuso el Ciudadela desde los primeros momentos, no tuvo enfrente a un enemigo fácil. Y aunque en los primeros momentos el Manacor no puso toda la carne en el asador, a medida que se acercaba el tiempo se esforzaban todos sus jugadores para aumentar el tanteo a su favor.

Los menorquines, no vacilaron en utilizar el juego duro, pero afortunadamente el señor Fuster, que dirigió con acierto la contienda, supo frenar a tiempo todas las violencias.

En todo momento, empero, el Manacor mostróse seguro, dominador, no teniendo oportunidad de que su maniobra superiorior-

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO

dad se reflejara en el marcador. El primer tanto del Manacor, conseguido gracias a una espléndida combinación de Grubleda y Marcos, que remató el primero, fué el único tanto del primer tiempo. Bagur, que con su pareja de defensas, hicieron un gran partido, no pudo evitar el potente tiro del delantero centro manacorense.

A los diez minutos de la segunda parte, el Ciudadela fué merecidamente sancionado con un golpe franco, y Darder, en un tiro espléndido desde fuera del área, colocó el balón en la red pese al esfuerzo del portero menorquín.

Los equipos formaron en la siguiente forma:

Ciudadela. — Bagur; Marqués I, Juaneda; Rogelio, Serra, Marqués II; Seguí, Esteve, Jesús, Pons (D) y Pons (J).

Manacor. — Ferrer; Badia, Darder; Feo, Juan, Gomila; Marcos, Boleda, Grubleda, Ramón y Rodríguez.

Felicite con una foto moderna de  
**- R U L - L A N -**

**BORN • MIERCOLES**  
EL MEJOR REGALO DE REYES PARA  
GRANDES Y CHICOS



con el nuevo personaje  
**JOSÉ CARIOCA Y EL PATO DONALD**

En el mismo programa

**TU Y YO**

por Irene DUNNE y Charles BOYER

## El Ayuntamiento celebró ayer solemnemente la fiesta de la Conquista

Misa solemne en la Catedral con asistencia de las autoridades y acto literario en el salón de sesiones del Consistorio

LOS HONORES AL PEN. DON HISTÓRICO. — LA SOLEMNE MISA MAYOR EN LA CATEDRAL. Ayer, poco después de salir el cortejo municipal del Consistorio, integrado por el Alcalde, señor Coll Fuster; los gestores señores Roca, Barceló, Herrero, Fábregas, Espases, Jordá, Orlandis, Fortuny, Fuster, Cañellas, Rotger y conde de Olocau y el secretario de la Corporación, señor Conrado, fué colocado el pendón en el centro de la plaza donde se hicieron por la compañía del Regimiento de Infantería de Palma, encargada de rendirle los honores reglamentarios, las descargas acostumbradas; la primera al colocado el pendón; la segunda en el momento de alzarse la Sagrada Forma y la tercera al regreso del cortejo oficial del solemnisimo oficio y retirar el histórico pendón del puesto en que se había colocado.

Después de colocado el pendón en el centro de la plaza, el Ayuntamiento en corporación se dirigió a la Catedral Basílica donde se celebró la solemne misa mayor siendo el oficiante el M. I. señor don Juan Quetglas, canónigo, asistido de diácono por el M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, Penitenciario, y de subdiácono y presbítero asistente, respectivamente, por los Rdos. señores Oliver y Payró, ambos Beneficiados.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Sebastián Gaya, Presbítero, y se cantó la misa "Dávica", de Perosi.

Asistieron, ocupando sus acostumbrados puestos preferentes, los Excmos. señores General Inspector de las Fuerzas de Artillería de Baleares, don Antonio Durán Salgado, Gobernador Militar accidental, y el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, presidiendo este último la Corporación Municipal; el Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor de la Región Aérea, señor Galán, en representación del Coronel Jefe; el Presidente de la Audiencia, señor marqués de Caballero; el Administrador de Propiedades, señor Pastor, en representación del Delegado de Hacienda, y el Delegado de Trabajo señor Curriel.

Asistieron además comisiones militares y civiles y representaciones de Ordenes religiosas y muchos fieles.

### Acto literario

en la Santa Iglesia Catedral Basílica, el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Alcalde, regresó a la Casa Consistorial, donde, en el salón de sesiones, tuvo lugar el acto literario en el cual el Rdo. don Juan Vich, Pbro., desarrolló el tema: "Pasajes de la Historia de Mallorca", y el Rdo. P. Batllori, S. J., disertó sobre el tema: "La vida del Cardenal Despuig".

Ocupó la presidencia el Alcalde, señor Coll Fuster, acompañado de los tenientes de Alcalde, señores conde de Olocau y Rotger, ocupando los puestos reservados a los gestores los que habían asistido al solemne oficio de la Catedral y distinguidos invitados al acto.

El salón se vió ocupado por selecta y numerosa concurrencia.

Abierto el acto el Alcalde señor Coll Fuster concedió la palabra al Rdo. don Juan Vich.

DISERTACION DEL RDO. D. JUAN VICH. Empezó manifestando que, amablemente requerido, desde

hacia pocos días, para dirigir la palabra a los reunidos en esta especie de asamblea de homenaje a una fecha bajo todos conceptos memorable, el 31 de diciembre de 1229, en que las huestes del Rey don Jaime el Conquistador entraron triunfantes en esta ciudad, arbolando sobre las torres más elevadas de sus palacios y mezcillas el estandarte de la cruz, había aceptado el honorífico encargo, ciegamente, sabedor de que era imposible ofrecer a nuestra historia, una atildada pieza literaria, digna de la presente fiesta, pero sí con el deseo de cooperar a ella, y con fiando y seguro de poder reunir unas cuantas notas sobre nuestro pasado para ofrecerlas como humilde ramo de flores a la gesta gloriosa que en estos momentos — dijo — estamos conmemorando.

Acepté —añadió— el encargo y prometí trabajar hasta donde me lo permitieran las premuras del tiempo y las solemnidades del momento litúrgico cristiano. Con esta promesa trabajé para traer una serie de notas, total o al menos parcialmente desconocidas, inéditas, en una palabra, sobre nuestra historia de Mallorca.

A continuación de este breve exordio, el Rdo. Sr. Vich, empezó a dar lectura a su documentado trabajo sobre el tema: "Pasajes de la historia de Mallorca", empezando por el año que ayer finaba; año que trae el recuerdo del 1345, el que vió el fin trágico de la moarquía de Mallorca.

Habla del testamento de Jaime I que dividió los estados de la Corona de Aragón entre sus hijos, lo que trajo consigo la disputa entre unos y otros por la tendencia de los aragoneses de anular en beneficio propio aquel testamento y finalmente la desaparición de nuestra dinastía en las circunstancias conocidas, confirmándose una vez más la consabida frase castellana "La ley siempre al lado del más fuerte".

Expuso a continuación el deber que tenía de presentar, aún cuando sólo fuese superficialmente, una serie de documentos inéditos para demostrar que la patria no había muerto todavía, que la patria vivía aún cuando se hallase ante un hecho real e innegable, un rey débil y bueno frente a un monarca poderoso y cruel y cada cual podrá decir si nuestra posición en aquellos días fué de vergüenza o de gloria.

Dió después el conferenciantes lectura a una interesantísima

serie de documentos entre ellos los siguientes:

Día 18 de Junio de 1342, las Universidades de Mallorca respondieron a Don Pedro de Aragón que no pueden dejar ellos de guardar fidelidad a Don Jaime de Mallorca, su Rey y Señor.

El 11 de Octubre de 1343, Arnaldo de Erill, manda al Procurador Real un registro minucioso en la cueva que hay en la montaña de Buñola, donde se dice han escondido grandes tesoros.

Pasó después a citar diversos documentos y cartas interesantes sobre la defensa de los castillos de Pollensa y Alaró, con detalles de como algunos hombres fueron obligados por Arnaldo de Erill a presentarse al sitio de Pollensa y sobre otros hechos históricos de nuestra isla la mayoría de ellos referentes a hechos acaecidos el año 1347, documentos muchos de ellos probatorios de que es puro mito el contento y alegría por el nuevo rey, de que se hacían eco los historiadores del reino de Aragón.

En la segunda parte de su conferencia se refirió a la fundación de las once villas por Jaime II de Mallorca, de este gran rey del cual dijo Jovellanos que al tender la vista por su nuevo dominio halló que casi todo estaba por hacer en él, pues si su padre lo había conquistado con las armas a él le quedaba el cuidado de fundarlo con su prudencia.

Es cierto —dijo— y ningún reparo tengo en afirmarlo, apoya do en multitud de notas que llevó recogidas, que a la llegada del Conquistador y durante todo el siglo XIII no hubo en Mallorca más núcleo de población que el de nuestra ciudad.

Relató después la división de nuestra isla en alquerías, de las cuales más tarde iban tomando su nombre algunos pueblos, y

(Continúa en la 3.ª página)



USANDO CAPILAR TOR-FOR VIGORIZARA SU CABELLO. EVITARA SU CAIDA. ACTIVARA SU CRECIMIENTO. LE DESAPARECERA COMPLETAMENTE LA CASPASY SEBORREA.

## Almacenes CASA ROCA

LIONJETA, 53 TELEFONO 2423

Juguetes, Papelería y Objetos de escritorio, Pinturas y sus accesorios, Objetos para regalo, Collares de perlas (imitación), flores artificiales, Perfumería Nacional y extranjera

## Byrnes dió cuenta por radio al pueblo estadounidense sobre los acuerdos de Moscú

(Viene de la primera página) el carácter pacífico de tales Gobiernos.

La situación de Bulgaria es complicada debido al hecho de haberse efectuado allí elecciones que el Gobierno soviético considera libres y nosotros no. El Gobierno soviético ha procedido a aconsejar de nuevo al Gobierno búlgaro incluya entre sus elementos a dos miembros verdaderamente representativos de los partidos políticos que no figuran en él. Los Gobiernos británico y de los EE. UU. han declarado que tan pronto se hallen convencidos de que tal cosa ha sido hecha, reconocerán al nuevo Gobierno búlgaro.

Pasa a hablar después del Japon y dice que el 20 de Agosto fueron requeridas Rusia,

Gran Bretaña y China para que en una reunión conjunta con los Estados Unidos se estudiase el medio de llevar a la práctica las estipulaciones de Potsdam y los términos de la rendición del Japon.

En Moscú, los tres Gobiernos, de conformidad con China, han acordado la creación de una comisión para los asuntos del lejano Oriente, la que estará constituida por las delegaciones de Rusia, Gran Bretaña, Estados Unidos, China, Francia, Holanda, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, India y Filipinas.

### ALFREDO BONET

Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, canastillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás, núm. 15



celebración del Santo Sacrificio, los Canónigos M. Itres. Sres. Ortega de la Lorena y Esteve.

## El Prelado ha oficiado esta mañana en la Catedral Basílica

Como en años anteriores, en este día 1.º del año, nuestro estimado Prelado ha celebrado en la S. I. Catedral Basílica una solemne misa a la que han asistido gran número de fieles, en especial afiliados a las cuatro ramas de la Acción Católica.

Dicha misa ha sido especialmente dedicada a dar gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año y para impetrar gracias del Altísimo para el que comienza.

"Han asistido al Prelado, en la

## Millares de personas celebraron la entrada del año nuevo concurrendo a la vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna

De año en año va aumentando el número de personas, de todas las clases sociales de Palma que en la noche de fin de año quieren oír las doce campanadas simbólicas que señalan el tránsito de un año al otro, en un acto consciente de adoración al Creador que con su mano providente rige la vida de los individuos y de los tiempos y que es dador de toda dádiva preciosa.

Ya no es sólo la algarabía callejera o la frívola animación en hoteles y restaurantes lo que señala en Palma el advenimiento de un nuevo año. Fervorosos cantos de bastantes millares de fieles —el templo estaba repleto— llenaban las bóvedas de la basílica franciscana. El número de hombres que asistió a la solemnisima vigilia, era realmente extraordinario, pues no sólo concurren la inmensa mayoría de los socios de dicha asociación, sino crecido número de afiliados a la Acción Católica y otros muchísimos fieles. Entre los asistentes figuraba el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, don José Manuel Pardo. Presidió el acto y dirigió los

rezos en la forma tradicional que la Adoración Nocturna celebra sus vigiliass, el Presidente de la misma, don Fernando Blanes Boysen, Presidente de la Diputación.

A la una, terminadas las oraciones de ritual de las vigiliass extraordinarias, comenzó la solemnisima misa, que celebró el M. I. Sr. don Andrés Calmari, Canónigo Canciller del Obispado.

Tan extraordinario fué el número de fieles que se acercaron a recibir el Pan Eucarístico, que pese a distribuirlo seis señores sacerdotes, la comunión duró casi media hora.

La solemnisima función terminó poco después de las dos.

Desear trasladar su mobiliario a la Península o bien a provincias? Consulte precios sin compromiso

### CASA ROJALS

Siete Esquinas, 5 Telf. 2227  
CASA CENTRAL  
Campo Sagrado, 21 Telf. 35854  
Barcelona

## SEÑORAS! EL CAMPANAR

no la engaña con sus regalos, exija en su tienda, listín de obsequios.